

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 056-2019-HMLO

Los Olivos, 12 de abril del 2019

VISTOS: La Ordenanza N° 428-CDLO, de fecha 29 de diciembre de 2015, que aprobó la modificación del Estatuto del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos denominado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N° 417-CDLO, de fecha 14 de julio de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 004-2015-HMLO de fecha 23 de setiembre de 2015 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 005-2017-HMLO de fecha 01 de diciembre de 2017; que cuenta dentro de los órganos de apoyo del Hospital Municipal Los Olivos con la Unidad de Recursos Humanos; en concordancia con lo establecido en el artículo cuadragésimo cuarto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos.

Que mediante Resolución Directoral N°055-2019-HMLO se dejó sin efecto Resolución Directoral N°008-2019-HMLO que designó a VICTOR RUBEN ARROYO LLANOS como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos.

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO se aprobó la modificación de la estructura orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones del HMLO contando dentro de los órganos de apoyo con la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos.

Que, siendo función del Director del Hospital Municipal Los Olivos, designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del HMLO, conforme al literal n) del Reglamento de Organización y Funciones vigente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR, a partir de la fecha, a **ZOILA FLOR GRANADOS TRINIDAD** como Jefa la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización de Funciones vigente.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la Gerencia de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución y, a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CC. DMAPYE
GAF
OPP
OAJ
OGCDPEII
URRHYYGR
UC
UT
UEI
ULYCP



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Dr. ALBERTO R. ARROYO ROMERO
Director General